



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES.

y en virtud de las llaves del Archivo por sus respectivos
 haberes, se extrajo deste un librero de madera con un
 sulara que dice Carraxo de los Hombrax buenos, empor
 de fealtan Inmaculada los Mc. de la era de 1792
 y por un año de poca edad se le dio un referen
 en virtud de el Carraxo y para un año de la era de 1792
 con una en amarillo, y sacada la ruela de un
 incluye leida por el Sr. Curaxo de la era de 1792
 Juan de Ponce de Leilla Mc. ordinario de la era de 1792
 Jurisprudencia por un año en un librero con 107 votos
 en amarillo - Lehepin y octubre 2 de 1792 = Juan
 Nuñez Probes = y por el Sr. Curaxo no tiene el hueco
 que me viene la ley Capitular por haberse exhibido el
 empleo de Mc. en el año pasado de 1792 = Sr.
 y uno de los libros en un librero y por el mismo Sr.
 se extrajo dicho Carraxo otra vez de la era de 1792
 con una en amarillo y sacada de un librero de la era de 1792
 que ocupaba leida por el mismo Sr. Curaxo de la era de 1792
 habiendo sido así = Sr. Juan de Leilla Mc. ordinario
 de la era de 1792 y Jurisprudencia por un año en un librero con
 107 votos en amarillo. Lehepin y octubre 2 de 1792 =
 Juan Nuñez Probes

